

Ley de ingresos



Izamal

Orgullo que nos hace Grandes
H. AYUNTAMIENTO 2025 - 2027

H. AYUNTAMIENTO DE IZAMAL YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

ACTA NÚMERO: CUARENTA-----

En el municipio de Izamal, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20 horas con 20 minutos del día veintiuno de noviembre de dos mil veinticinco, se reunieron en el salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Izamal, los Ciudadanos DRA. MELISSA MANE PUGA RODRÍGUEZ. PRESIDENTA MUNICIPAL, C. ULICES ENRIQUE CASTILLO BAUTISTA. SÍNDICO MUNICIPAL; C. LORENA ISABEL MARTÍN SALAZAR. SECRETARIA MUNICIPAL; C. RAFAEL ALONSO RODRÍGUEZ CÁRDENAS. REGIDOR; C. GUADALUPE CONCEPCIÓN LUGO MORALES. REGIDORA; C. MANUEL ANTONIO SANTOS CEBALLOS. REGIDOR; C. MARTHA BEATRIZ MEX PAT. REGIDORA; C. RUSSELL ARIEL PUERTO PATRON. REGIDOR; C. MIRELLA REBECA REJON COCOM. REGIDORA; C. SERGIO DAVID MEDINA MARTINEZ. REGIDOR; C. LILIANA ELIZABETH PINZON LUGO. REGIDORA; con el objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados, de conformidad a lo establecido en los artículos 76, 77, 79, y 82, de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 30, 31, 33, 34 y 56 fracción III de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. A continuación, la Presidenta Municipal dio la bienvenida a todos los regidores, procediendo a dar lectura del orden del día:

ORDEN DEL DIA

- Primer punto: Lista de asistencia.
- Segundo punto: Declaración de contar con el quórum legal.
- Tercer punto: Lectura del orden del día.
- Cuarto punto: Lectura y aprobación del acta anterior de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Izamal, Yucatán 2025-2027; de fecha 21 de noviembre de 2025.
- Quinto punto: Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Izamal para el ejercicio 2026.
- Sexto Punto: Clausura de la Sesión.

Una vez enterados del orden del día, la Secretaria Municipal dio cumplimiento al PRIMER PUNTO del orden de día y de conformidad a lo establecido por el numeral 30 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, pasó lista de asistencia con el resultado de 11 Regidores presentes de un total de once que en ese momento integran el Ayuntamiento de Izamal, Yucatán.

En cumplimiento del SEGUNDO PUNTO: Declaración de contar con el Quórum Legal, la Presidenta Municipal manifestó la existencia del Quórum Reglamentario, declarando legalmente instalado el Cabildo para celebrar la Sesión Extraordinaria, siendo las 20 horas con 22 minutos del mismo día, mes y año de su inicio. -----



SECRETARIA MUNICIPAL
H. Ayuntamiento de Izamal, Yucatán
2025 - 2027

[Vertical column of signatures]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

www.izamal.gob.mx

Palacio Municipal Calle 30-A N° 323 x 31 y 31-A
Centro C.P 97540 Izamal, Yucatán



Izamal

Orgullo que nos hace Grandes
H. AYUNTAMIENTO 2025-2027

Seguidamente, la Secretaría Municipal paso al **TERCER PUNTO** Lectura del orden del día, en uso de la voz la secretaria municipal procedió a dar la lectura del orden del día de la presente sesión. --

Pasando al desahogo del **CUARTO PUNTO**, Lectura y aprobación del acta anterior de la Sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento de Izamal Yucatán 2025-2027, de fecha 18 de noviembre de 2025; en uso de la voz la secretaria Municipal, procedió a la lectura del acta de la Sesión extraordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento de Izamal Yucatán 2025-2027, de fecha 21 de noviembre de 2025. -----

Seguidamente la presidenta municipal instruyó a la secretaria municipal a que someta a votación la aprobación del acta de la Sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento de Izamal Yucatán 2025-2027; de fecha 21 de noviembre de 2025, A lo que la secretaria municipal, solicitó a las regidoras y regidores integrantes del cabildo del municipio de Izamal, Yucatán; que quien esté por la aprobatoria del acta de la Sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento de Izamal Yucatán 2025-2027; de fecha 21 de noviembre de 2025; levanten la mano; derivado de lo anterior la secretaria municipal informó que el acta de la Sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento de Izamal Yucatán 2025-2027; de fecha 21 de noviembre de 2025, fue aprobada por unanimidad de votos, de los regidores presentes. -----

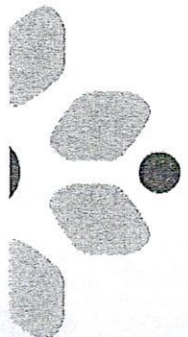
En el **QUINTO PUNTO** de la orden del día que consiste en la propuesta, análisis y en su caso aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Izamal para el ejercicio 2026, la presidenta municipal manifestó a las regidoras y regidores que se ponía a su consideración para que en términos de la ley pueda ser enviada al congreso del estado, por lo que dio lectura a la propuesta en los siguientes términos.

Izamal Yucatán a 21 de noviembre de 2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA MUNICIPAL
H. Ayuntamiento
de Izamal, Yucatán
2025-2027

www.izamal.gob.mx

Palacio Municipal Calle 30-A N° 323 x 31 y 31-A
Centro C.P 97540 Izamal, Yucatán



C. LORENA ISABEL MARTÍN SALAZAR, en mi calidad de **Secretaria Municipal** del Honorable Ayuntamiento de Izamal, Yucatán, en ejercicio de las facultades que me confiere la fracción IV del artículo 61 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. -----

CERTIFICO: Que la copia que se adjunta, consistente en cuarenta y nueve fojas útiles del ACTA NÚMERO CUARENTA de la SESIÓN EXTRAORDINARIA de CABILDO, correspondiente a la celebración de fecha veintiuno de noviembre del dos mil veinticinco, es copia fiel al adverso y exacta del original que tuve a la vista y que obra en el archivo del Municipio. -----

Izamal, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los trece días del mes de mayo del año 2026. -----



C. LORENA ISABEL MARTIN SALAZAR
SECRETARIA MUNICIPAL DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE IZAMAL, YUCATÁN 2025 - 2027

SECRETARIA
MUNICIPAL
H. Ayuntamiento
de Izamal, Yucatán
2025 - 2027